

# LICENCIA PARA CONSTRUCCION



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE IXTLAHUACAN DE  
LOS MEMBRILLOS, JAL.

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PALACIO MUNICIPAL  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 6,186.90  
LICENCIA NÚM. 1865  
**1865** / 2018

RECIBO NO.  
2756293

PARTIDA DE PAGO  
ART. 38-I-B-2a  
ART. 26  
ART. 92-Ia

SUPERFICIE TOTAL  
CONSTRUÍDA

- 110.00 M<sup>2</sup>
- SÓTANO        M<sup>2</sup>
- P. BAJA 110.00 M<sup>2</sup>
- TAPANCO        M<sup>2</sup>
- 1o. PISO        M<sup>2</sup>
- 2o. PISO        M<sup>2</sup>
- 3o. PISO        M<sup>2</sup>
- 4o. PISO        M<sup>2</sup>
- 5o. PISO        M<sup>2</sup>
- 6o. PISO        M<sup>2</sup>

SUP. DESCUBIERTA EN  
P. BAJA:  
       M<sup>2</sup>

SUP. TOTAL DEL  
TERRENO  
549.00 M<sup>2</sup>  
\$       

VALOR DE LA  
CONSTRUCCIÓN  
\$       

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE  
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE  
SU PROPIEDAD UBICADO EN PERIFERICO AGUA ESCONDIDA ESTE  
NÚM. 155 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

CONSTRUCCION EN UNA PLANTA POR 110.00 M<sup>2</sup>  
CASA HABITACION, BAÑO, 3 REC. SALA COM-  
DOR, JARDINES.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES  
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO  
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

COPIA SIMPLE ALINEAMIENTO, RECIBO PAGO  
TESORERIA, IDENTIFICACION.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS  
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA  
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 12 DE NOV. DE 2018  
REG. NUM.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL PERITO MYRIAM GOMEZ MONTES  
NOMBRE DEL PROPIETARIO

\_\_\_\_\_  
FIRMA T. Illuxub  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
DOMICILIO P. AGUA ESCONDIDA TESTE  
NO. 155 FACC. AGUA E.  
DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A MYRIAM GOMEZ MONTES  
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS  
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 12 DE NOV. DE 2018

GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021  
DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
RECIBO 02.11.2018  
T. Illuxub